

	<p><i>Teorama, Norte de Santander.</i>  <b>Institución Educativa Rural Los Mesones</b>  <i>Decreto De Creación N°. 002662 De 14 De noviembre De 2023</i>  <i>Licencia de funcionamiento N°009560 del 19 Nov 2024</i>  <b>Código DANE 254800000736</b></p>	
<b>COMUNICACIÓN INTERNA</b>		<b>TEORAMA</b>

**CIRCULAR N° 2**

DE: RECTOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LOS MESONES

PARA: DOCENTES.

ASUNTO: ORIENTACIONES GENERALES INICIO DE AÑO 2024.

Reciba un afectuoso saludo de mi parte;

En reunión sostenida el día de hoy (27 de enero de 2025), se estableció el respectivo acuerdo para trabajar con las comunidades en la medida que vayamos ingresando a la zona de manera gradual y progresiva, esto con el fin de reencontrarnos con nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes quienes nos esperan con una luz de esperanza para que con actividades pedagógicas puedan olvidar un poco el rigor del conflicto.

Las estrategias que se tendrán en cuenta para el retorno seguro, gradual y progresivo, son las siguientes;

1. Horario: se manejará un horario flexible como método para generar confianza tanto para el padre de familia, como para el docente y el estudiante. El horario que se manejará en la primera semana de retorno, será el siguiente:

Preescolar: de 8:00 am a 11:30 am.

Básica primaria, secundaria y media: de 8:00 am a 11:30 am.

2. La mecánica para trabajar temas de bienvenida, desarrollo de actividades recreativas, lúdicas, pedagógicas y socioemocionales; se llevará a cabo durante tres días de la semana en la que se retorne al territorio, sin dejar de tratar temas y desarrollando actividades en los estudiantes que propicien el aspecto emocional y el autocuidado, durante las clases ordinarias.

	<p><i>Teorama, Norte de Santander.</i>  <b>Institución Educativa Rural Los Mesones</b>  <i>Decreto De Creación N°. 002662 De 14 De noviembre De 2023</i>  <i>Licencia de funcionamiento N°009560 del 19 Nov 2024</i>  <b>Código DANE 254800000736</b></p>	
<b>COMUNICACIÓN INTERNA</b>		<b>TEORAMA</b>

**Día 1:** acondicionamiento de las sedes, organización del plan de trabajo escolar con las comunidades. Determinar el número de niños que asistirán a la escuela.

**NOTA ACLARATORIA DÍA 1:** para los niños que no asistan a la escuela, por temor de los padres de familia, o porque estén en otro lugar, el docente de acuerdo al contexto establecerá la estrategia pedagógica pertinente para garantizar la prestación del servicio educativo.

**Día 2:** recibimiento de la comunidad educativa con el objetivo de realizar la primera escuela familiar, en la que se desarrollarán actividades recreativas, pedagógicas y socioemocionales.

**Día 3:** recibimiento de los estudiantes en su segundo día de clases, con el objetivo de continuar con el desarrollo de actividades de tipo socioemocional y el aprendizaje de los comportamientos seguros ERM.

Sin otro particular;



**EDWAR ANTONIO GOMEZ ALVAREZ**  
Rector I.E Rural Los Mesones.

Firma registrada en libro 6 folio 290 del 31 de enero de 2018.